

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

MÓDULO DE CAPACITACIÓN: "SERVICIO PRONTO ACUDA"

2015

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)**MÓDULO DE CAPACITACIÓN: “SERVICIO PRONTO ACUDA”**

Unidad Académica: Secretaría Académica del ISSP

Duración: 12 días

Carga horaria total: 90 horas reloj

Días y Horario: Lunes a Viernes de 08.00 a 15.30 hs

Modalidad: Presencial

Certificaciones que otorga:

Certificado de Aprobación de la Capacitación Servicio Pronto Acuda extendido por la Secretaría Académica del Instituto Superior de Seguridad Pública

Fundamentación:

Los sistemas de seguridad se componen de diversas estrategias de prevención y disuasión ante la comisión de un delito y, en los momentos críticos, es importante contar con una respuesta acorde a las situaciones que se presentan.

La señal de alerta ante un determinado suceso es el disparador que activa al personal policial a desplazarse en forma inmediata al lugar del incidente en forma de avanzada, mientras se coordina desde el Centro Único de Control y Monitoreo el apoyo del resto de los móviles policiales.

El personal policial es el profesional más calificado para discernir en el lugar las acciones disponibles para el caso en función de cada circunstancia. La movilidad en motos permite acortar los tiempos de llegada al lugar del hecho para recabar información y reportar al CUCC desde bases estratégicamente distribuidas para una rápida y efectiva respuesta ante la emergencia.

Objetivos:

- Adquirir herramientas sobre cómo observar las situaciones que motivan el llamado y cómo recabar información y reportarla adecuadamente.
- Valorar los acontecimientos para discernir cuando intervenir y cuando esperar por apoyo.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)

- Discernir el curso de acción a tomar según las diferentes circunstancias que se pueden presentar.

Programación Didáctica

La capacitación propuesta está integrada por dos trayectos formativos:

1° Trayecto: Curso de Motociclistas Pronto Acuda

2° Trayecto: Curso de Tecnología y Comunicación

Desarrollo de Contenidos

1° Trayecto

Curso de motociclistas pronto acuda

Área responsable: Escuela de Conductores del ISSP.

Objetivos Específicos: Capacitar al Oficial con experiencia en las nuevas técnicas de conducción operativa de motocicletas de diferentes marcas y modelos, con adaptación a las medidas de seguridad en los desplazamientos como Moto Acuda.

Duración: diez (10) días hábiles.

Días y horas del dictado: De Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30

Carga horaria total: 75 horas reloj

Lugar de realización: La capacitación teórica se desarrollará en el Aula 39 del Edificio II del ISSP, y la capacitación práctica en la Pista de manejo del ISSP o en el Parque de la Ciudad.

Cupo de vacantes por curso: Hasta un máximo de veinte (20) cursantes.

Los postulantes deberán presentar una Nota firmada por el Jefe de la Dependencia de Revista Policial, original y copia de la Licencia de Conducir -Categoría Motos más de 300cc

Instructores: La totalidad del plantel de Instructores de la Escuela de Conductores.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)

Cronograma de Estudios:

1° Día: Presentación del curso e Instructores.-

Evaluación primaria de preselección en circuito urbano: para conocer las capacidades del cursante sobre la máquina, postura de conducción y posicionamiento de manos y brazos como así también sus reacciones al imprevisto en el tránsito.

Teórico de conducción: conducción segura, sistemas de manejo, errores más comunes, puntos ciegos, desplazamientos en tránsito, conducción operativa policial, distancias entre vehículos en desplazamiento prioritario.

Revisión primaria y nomenclatura: revisión de fluidos, aceite de motor, líquido refrigerante, líquidos de freno, presión de inflado de neumáticos, revisión de transmisión de avance, tablero, luces (programa de funcionamiento incorrecto) relojes analógicos y digitales.

2° Día:

Sistema de frenos: se tendrá en cuenta los diferentes tipos de sistema, aunque ambas motos poseen frenos a disco con sistema ABS. La segunda moto posee disco cruzado, el delantero con mayor diámetro para una mejor estabilidad esta última no posee sistema ABS.

Señalización manual de desplazamiento: Consiste en señalización manual con particularidades de comunicación las cuales constituyen la base del desplazamiento.

La misión de la motocicleta pronto acuda: se entrena al motociclista en manejo con perspectiva, a realizar durante el desplazamiento

3° Día:

Recordatorio de las técnicas y ejercicios realizados en el curso regular.

Slalom simple: Consiste en trabajos en que el cursante se adapte a la máquina trabajando con el operador, con esto se logra una preparación progresiva y aplicada de las aptitudes, destrezas y habilidades en binomio.

Bifurcación: se hará en velocidad controlada con reducción y retención de embrague lo que le dará al cursante un mejor dominio de los cálculos en espacios y las distancias

Ocho simple: este ejercicio desarrolla la conjugación "HOMBRES-MAQUINA" con la correcta colocación de las manos sobre el manillar, y la postura del operador, corrigiéndose la posición de los pies en los pedalines y la utilización de los giros de cabeza.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)**4° Día:**

Frenaje sensibilizado y de emergencia: los cursantes serán entrenados para hacerlo por reflejo e instinto en estos dos aspectos.

- **Sensibilizado:** utilización correcta de las palancas de freno en forma progresiva a velocidad controlada sin inclinar la maquina en línea recta.
- **Emergencia:** en correcta posición sobre la maquina utilizando todos los dedos de la mano la correcta posición de los pies sobre las palancas con fuerte presión sobre las mismas esto causara inercias extras para lo cual se extremara los cuidados.
- **Ejercicio de acompañamiento primario:** este método dará al cursante las pautas, cuidados y estrategias sobre el trabajo específico a realizar, posición al momento de los desplazamientos, especial atención a los espejos retroscópicos, constante de sobrepasaje.

5° Día:

Táctica y estrategia: en esta etapa se utilizara el trabajo de tipo analítico basado en los informes recaudados en los distintos lugares físicos a desplazarse (comunicación constante con el CUCC).

6° Día:

Desplazamiento ejercitando las señales lumínicas: este ejercicio es un repaso de todo lo visto durante la semana, para que el instructor haga observaciones y correcciones sobre lo efectuado y aprendido por el cursante.

7° Día:

Slalom bifurcación y frenado: Se implementa este ejercicio con un móvil policial para que el motociclista tome los recaudos necesarios para la detención implementando lo instruido, cálculo de profundidad y distancia entre vehículos señales manuales, frenado controlado y de emergencia en formación.

8° Día:

Ascenso y descenso de la motocicleta en prioridad. Ejercicios de detención de vehículos con damnificado en su interior, preservar a la víctima una vez detenido.

9° Día:

Revisión de todos los ejercicios teórico prácticos Ubicación de la moto en la vía pública según lo instruido antes y durante el desplazamiento. Control visual y vigilancia general sobre los vehículos y personas ajenas al desplazamiento.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)**10° Día:**

Examen final. Técnica de evaluación teórica individual, escrita y con un modelo múltiple choice; y la evaluación en tránsito.

Método de enseñanza: A través de clases teórico prácticas con teatralizaciones de ejercicios tácticos de desplazamiento.

Promoción: A través de exámenes teórico prácticos.

2° Trayecto**Curso Tecnología y Comunicación**

Área responsable: Secretaría Académica del ISSP

Objetivos Específicos: Conocer herramientas para observar las situaciones que motivan el llamado, discernir el curso de acción a tomar según las diferentes circunstancias que se pueden presentar, para recabar información y reportarla adecuadamente.

Duración: dos (2) días hábiles.

Días y horas del dictado: Lunes y Martes de 08:00 a 15:30

Carga horaria total: 15 horas reloj

Lugar de realización: Aula 39 del Edificio II del ISSP

Cupo de vacantes por curso: Hasta un máximo de veinte (30) cursantes.

Cronograma de Estudios:**MODULO I: Servicio**

Servicio de Rápida Acuda. Misión. Componentes. Objetivos. Bases. Intervención. Análisis y proyección de riesgos. Inspección en Ausencia. Situaciones de emergencia. Sistemas de alarmas. Sistemas de geolocalización GPS. Configuración de planes de ruta.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 7-ISSP/15 (continuación)**MODULO II: Tecnología y Comunicación**

Sistemas de seguridad electrónica. Sistemas eléctricos de alarmas. Seguridad electrónica. Equipos de comunicación.

Comunicaciones productivas. Modelos Mentales. Realidad. Observador. Conversaciones. Elementos de la Conversación.

Metodología de enseñanza:

Nuestras estrategias de enseñanza estarán orientadas inicialmente al desarrollo de conocimientos teóricos prácticos, que pretenden fijar una estructura de conocimientos relevantes para los alumnos, y se integrarán a una serie de actividades prácticas similares a las que se desarrollan en este tipo de tarea. El trabajo se dará también desde un modelo colaborativo y grupal.

FIN DEL ANEXO